



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

FACULTAD DE INGENIERIA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS,

OCÉANICAS Y RECURSOS NATURALES

LICENCIATURA EN TURISMO

“LINEAMIENTOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS TURISTAS QUE VISITAN EL

PARQUE CENTENARIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.”

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN TURISMO

Presentada por:

Estefanía Guiselli Contreras Loaiza

Ana Cristina Contreras Badillo

Guayaquil – Ecuador

2016

AGRADECIMIENTO

Primero agradezco a Dios por darme la persistencia de seguir adelante para lograr todas mis metas, a mis padres quienes han sido mis mejores maestros de vida, a mis hijos y esposo por ayudarme y darme impulso para terminar esta etapa.

Estefanía Contreras.

AGRADECIMIENTO

A Dios por tenerme aquí con vida , a mi familia que cada día están junto a mi apoyándome en cada meta que me trazo, a mis padres y a mi abuela que han sido las personas más importantes de mi vida y han estado siempre ahí de manera incondicional en todo momento.

Ana Contreras B.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi esposo que ha sido uno de los pilares importantes en esta etapa, a mis hijos que son mi estímulo para seguir adelante, a mis padres que por su perseverancia ha sido posible alcanzar esta meta y a una gran amiga que gracias a su apoyo me ha fortalecido para lograr esta meta.

Estefanía Contreras.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis hijos, a mi esposo, a mi padre y a mi abuelita, que han sido pilares fundamentales en mi vida y agradezco a Dios sobre todo por tenerme con vida.

Ana Contreras B.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

M.Sc. RAFAEL ARCE BASTIDAS
DIRECTOR

M.Sc. MACARENA MUSCIO
EVALUADOR

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral”.

Estefanía G. Contreras Loaiza

Ana Cristina Contreras Badillo

RESUMEN

El estudio está realizado con el fin de crear un modelo de lineamientos para la seguridad de los turistas en el Parque Centenario y fomentar las visitas. Para el efecto se recurrió a la investigación de campo para determinar los motivos por los cuales el Parque es percibido como inseguro. También se realizó investigación bibliográfica, consultando casos de estudios aplicados en espacios públicos distintos donde se logró recuperar la confianza de los visitantes. Finalmente se escogió los lineamientos que permitan mejorar la seguridad del Parque

Durante la investigación de campo, se pudo observar las razones por las cuales el Parque Centenario es considerado un sitio inseguro, incapaz de generar la confianza como para que sea recomendado a los turistas para que visiten el lugar. En contraparte, también se evidenció la riqueza de su historia plasmada en las estatuas y monumentos erigidos en homenaje a personajes de la gesta libertaria de 1820.

En cuanto a la investigación bibliográfica, diferentes estudios publicados, demostraron que es posible rescatar un lugar percibido como inseguro, siempre que se trabaje organizadamente con todos los sectores involucrados, proceso que lleva tiempo pero que justifica el esfuerzo.

Como resultados, se determinaron los lineamientos que se consideran relevantes y que pueden ser adaptados a la realidad del Parque Centenario, se considera

que éstos pueden ayudar a recuperar la confianza en los visitantes y de esta manera poder fomentar las visitas por parte de los turistas.

INDICE GENERAL

RESUMEN	8
INDICE	10
ÍNDICE DE MAPAS.....	13
ÍNDICE DE TABLAS	14
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	15
ÍNDICE DE ANEXOS	16
CAPITULO 1	17
INTRODUCCIÓN	17
1.1 Antecedentes.....	17
1.2 Definición del Problema	18
1.3 Objetivos.....	18
1.4 Justificación	19
1.5 Alcance del Estudio	20
1.6 Objeto de Estudio: Parque Centenario de Guayaquil.	20
1.7 Ubicación	20
1.8 Estilo Arquitectónico	21
CAPITULO 2	29

REVISIÓN DE LA LITERATURA	29
2.1 Parque	29
2.2 Regeneración Urbana.....	31
2.3 Seguridad	31
2.4 Inseguridad	32
2.5 Seguridad Ciudadana	33
2.6 Lineamientos	35
CAPITULO 3	36
METODOLOGÍA	36
CAPITULO 4	38
PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	38
4.1Análisis de la Ficha de Observación	38
4.2 Análisis de las Entrevistas	39
4.3 Análisis de Fortalezas y Debilidades	41
4.4Análisis de los Casos de Estudio.....	42
CAPITULO 5	51
PROPUESTA	51
5.1 Introducción	51
5.2 Sujetos de Lineamiento	52
5.3 Lineamientos	52

CONCLUSIONES.....	56
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA	84

ÍNDICE DE MAPAS

<u>Mapa I</u> Mapa de Guayaquil Turístico.....	5
---	---

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis de Encuestas Preguntas A al C	39
Tabla 2: Análisis de Encuestas Pregunta D	40
Tabla 3: Análisis de Encuestas Pregunta E.....	40

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<u>Ilustración I</u> Pileta. Representando el elemento Agua	6
<u>Ilustración II</u> Parque Centenario	7
<u>Ilustración III</u> Los Aurigas	9
<u>Ilustración IV</u> Poseidón y Mujer de la Fertilidad.....	10
<u>Ilustración V</u> Hermes y Artemisa	11
<u>Ilustración VI</u> Artes y Oficios.....	12

ÍNDICE DE ANEXOS

<u>ANEXO A</u> MODELO DE ENTREVISTA A OPERADORAS TURÍSTICAS.....	51
<u>ANEXO B</u> MODELO DE ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL QUE PATRULLAN EL PARQUE CENTENARIO	54
<u>ANEXO C</u> FICHA DE OBSERVACIÓN.....	57
<u>ANEXO D</u> FICHAS PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	59
<u>ANEXO E</u> FOTOGRAFÍAS	66

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

El Parque Centenario es un espacio público construido en homenaje a la gesta independentista del 9 de octubre de 1820. En su interior se encuentran elementos que representan esta fecha de valor histórico Nacional, en la cual la ciudad de Guayaquil se declara independiente de la soberanía española. Originalmente fue inaugurada como Plaza del Centenario, el 9 de octubre de 1920, un siglo después de la proeza en la cual los guayaquileños se emanciparon del yugo español. Hoy años después de la regeneración urbana, es conocida como Parque debido al enverjado de su perímetro.

Actualmente, el valor histórico y cultural del parque ha sido soslayado por los ciudadanos, quienes lo utilizan como un atajo para dirigirse a las calles

adyacentes que conectan la ciudad. El presente estudio busca determinar las causas por las que el lugar es percibido como inseguro.

Por otro lado, es evidente el desinterés por parte de las autoridades para aprovechar este sitio como ícono turístico, razón por la que como profesionales en turismo vale cuestionarse: ¿Existe algún motivo por el que el Parque Centenario, de relevante valor histórico para los guayaquileños, sea tan poco aprovechado para dinamizar el turismo de la ciudad?

1.2 Definición del Problema

Ausencia de visitantes a pie en el parque Centenario.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar lineamientos correctivos que permitan rescatar al Parque Centenario de la percepción de inseguridad, con el fin de revalorizarlo como sitio histórico, cultural y de interés turístico de la ciudad.

1.3.2 Objetivos específicos

Establecer mediante ficha de observación y ficha de fortalezas y debilidades, la evidencia del nivel de inseguridad que afecta la actividad turística en el Parque Centenario de Guayaquil.

Diagnosticar a través de entrevistas la imagen que ofrece el Parque Centenario, con intención de establecer las posibles causas por las que este ícono urbano es poco visitado por turistas.

Determinar mediante casos de estudio un modelo de lineamientos que posibiliten mejorar la percepción de seguridad del Parque Centenario, con el fin de que sea integrado como referente turístico de la ciudad de Guayaquil.

1.4 Justificación

Se escogió esta temática debido a que el Parque Centenario es un ícono que representa la historia de la independencia de nuestra ciudad, y como tal está siendo poco aprovechado por el turismo.

Con el presente estudio se pretende solucionar el problema de la percepción de inseguridad del Parque Centenario, a través de la determinación de lineamientos que permitan restablecer la confianza en los ciudadanos respecto al sitio.

Se espera que al recuperarse la credibilidad del Parque Centenario como espacio seguro, se aproveche su valor histórico y cultural y se logre incluirlo como ícono representativo de la ciudad de Guayaquil, para fomentar la actividad turística.

1.5 Alcance del Estudio

El estudio abarca el Parque Centenario ubicado entre las calles Lorenzo de Garaicoa, Pedro Moncayo, Vélez y 1 de Mayo y está dirigido al sector turístico.

1.6 Objeto de Estudio: Parque Centenario de Guayaquil.

Este Parque fue inaugurado inicialmente como Plaza del Centenario. Fue gestado por intervención de guayaquileños que quisieron conmemorar la independencia de Guayaquil del 9 de octubre de 1820 del yugo español. Está ubicado sobre 25 000 m² en la parroquia urbana Rocafuerte y se encuentra enmarcado por las calles Lorenzo de Garaicoa, Vélez, Pedro Moncayo y Víctor Manuel Rendón, y cortando las calles: Av. 9 de Octubre y la calle 6 de Marzo.

1.7 Ubicación

Las vías de acceso al Parque Centenario son: la calle Pedro Moncayo donde hay una estación de transportación masiva “Metrovía”, la Av. 9 de octubre que es una tradicional vía de paseo para los guayaquileños y quienes visitan la ciudad, la calle Vélez por donde transitan buses de transporte público hasta llegar a la calle 6 de Marzo donde giran hacia el sur (Ver Anexo D).

Mapa I Mapa de Guayaquil Turístico



Fuente: <http://www.ecuador-turistico.com/2015>

Como se puede observar en el mapa, el Parque está ubicado de tal manera que el tránsito vehicular de la Av. 9 de Octubre y la calle 6 de marzo, queda interrumpido al llegar a este punto, sin embargo, el paso a pie es posible, es la razón por la que el Parque es utilizado por los ciudadanos, como punto de paso de un lugar de la ciudad, hacia otro. Por otro lado, está permitido parquearse en el perímetro de las calles Vélez y 1º de Mayo y prohibido el parqueo en el perímetro de las calles Lorenzo de Garaicoa y Pedro Moncayo.

1.8 Estilo Arquitectónico

Respecto a la estructura, la arquitectura del Parque Centenario propone el estilo clásico griego donde dedica espacios a los cuatro elementos: Fuego, aire, agua, y tierra.

El espacio del Fuego está ubicado en el centro, la columna, lugar de homenajes y ofrendas donde el propósito es atraer la energía. El segundo espacio está dedicado al Agua, razón por la que existe una pileta de 3 niveles, ubicada hacia la zona suroeste del Parque.

Ilustración I Pileta. Representando el elemento Agua



Fuente: ecuador-turistico.com

Otro espacio dedicado a los elementos es el espacio a la Tierra, donde están los jardines del Parque. Por último está el espacio dedicado al Aire que son los espacios claros que permiten ver los rayos del sol (Avilés, 2014).

Dentro del parque se encuentran monumentos forjados hace alrededor de 100 años. El más célebre sería la columna de los próceres, que está formada de

cuatro partes principales contadas de abajo hacia arriba: una base de granito, un fuste de bronce, un pedestal de mármol blanco y la estatua a la libertad que sostiene un faro. La longitud de este monumento es de 27,30 metros.

Ilustración II Parque Centenario



Fuente: Autoras.

Alrededor de la base de la columna y dirigidos hacia los cuatro puntos cardinales están ubicados 4 monumentos representando a personajes de la historia: el poeta José Joaquín de Olmedo, el prócer José de Villamil, el prócer José de Antepara y el alentador de la gesta libertaria León de Febres Cordero. Hacia sus ángulos se encuentran cuatro figuras mitológicas representando a: La Patria, El Heroísmo, La Historia y La Justicia. También están efigies de 8 próceres: Francisco Elizalde, Gregorio de Escobedo, Francisco de Paula Lavayen, Miguel de Letamendi, Francisco de Marcos, Francisco María Roca, Luis Urdaneta y Rafael Ximena. En

el fuste está grabada El Acta del 9 de octubre y los nombres de los patriotas, además bajos relieves de figuras femeninas en ascenso. El capitel lo conforman las figuras de una joven femenina que sostiene un faro que representa la antorcha de La Libertad, Ícaro y un cóndor en actitud de iniciar el vuelo. (Castro, 2005).

Cuenta con dos entradas principales ubicadas en los puntos cardinales Este y Oeste que permiten el paso a pie a través de la Av. de Octubre; también están dos entradas secundarias ubicadas al norte y sur del Parque. En la entrada de la Av. de octubre y la calle Lorenzo de Garaicoa, están 2 estatuas, una a cada lado de la entrada. Las estatuas de caballos con hombres de pie “Los Aurigas”, desnudos, quienes les sujetan las riendas, están sobre una base rectangular de mármol. En la estatua de la izquierda, el hombre mira hacia el caballo (hacia adentro y de espaldas al observador), simbolizando la vigilancia del espíritu del hombre sobre las pasiones externas. En la estatua de la derecha, el hombre mira hacia el sur, en posición similar al caballo y simboliza el cuidado del hombre sobre las pasiones internas (Avilés, 2014).

Ilustración III Los Aurigas



Fuente: turismo.guayaquil.gob.ec

En la entrada de la calle Pedro Moncayo, entrada Este del Parque, se observa en la izquierda la estatua de Mercurio quien sostiene en su brazo derecho alzado, una serpiente. Esta estatua representa el dominio de las pasiones. Del lado de la derecha está la estatua de una mujer quien en su brazo izquierdo sostiene el cuerno de la abundancia con muchos alimentos de la tierra, y en su brazo derecho una vasija de cuyo interior desborda agua. La abundancia significa los frutos que sostienen la economía de un país, mientras que el agua que desborda representa el intelecto que alimenta el espíritu de la Patria (Avilés, 2014).

Ilustración IV Poseidón y Mujer de la Fertilidad



Fuente: Turismo.guayaquil.gob.ec/ecuador-turistico.com

En la entrada norte, dispuesta en la calle 1º de mayo, se encuentra a la izquierda la estatua de la cosechadora en forma de Artemisa, quien se apoya en los frutos de la tierra que están en su lado posterior, a la vez que sostiene una hoz en su mano derecha. La figura representa la abundancia de frutos de la tierra. En la derecha de la entrada está la figura de un comerciante, representada por Hermes quien porta alas en la parte superior de su cabeza. La estatua representa el comercio, el intercambio y también el intelecto a través del viaje del pensamiento (Avilés, 2014).

Ilustración V Hermes y Artemisa



Fuente: [turismo.guayaquil.gob.ec/Contreras y Contreras](http://turismo.guayaquil.gob.ec/Contreras%20y%20Contreras) 2016.

En la entrada sur (calle Vélez), están las estatuas de las ninfas representando *Las Artes y Los Oficios*. Las Artes representadas por la música, la arquitectura y la escultura. Los oficios representados en la rueda de las hilanderas y su importancia en la industria (Avilés, 2014).

Ilustración VI Artes y Oficios



Fuente: turismo.guayaquil.gob.ec

CAPITULO 2

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Debido a que el problema central se basa en la percepción de inseguridad dentro del Parque Centenario, se considera necesario mencionar definiciones en torno a la problemática del proyecto como son parque, regeneración urbana, espacio urbano, seguridad, inseguridad y lineamientos.

2.1 Parque

Un parque es una porción de terreno dedicado al esparcimiento y que suele tener especies vegetales ordenadas por la mano del hombre de modo atractivo a la vista; estos pueden ser públicos o privados. Además de este uso tan extendido, un

parque puede aludir a regiones de conservación de distintas especies vegetales y animales; cuando estas regiones están explícitamente protegidas por un determinado estado, suele hacerse referencia a un parque nacional. Otros usos del término pueden ser: parque zoológico, que contiene animales salvajes y los exhibe al público; parque de diversiones, que contiene juegos y actividades recreativas; y finalmente, parque acuático, donde los juegos están relacionados con el agua.

No obstante, como ya hemos mencionado, el uso más frecuente es el que alude a los espacios verdes destinados para recreación en las ciudades. Estos son útiles en la medida que proporcionan un lugar donde la gente puede hacer actividades al aire libre, además de proporcionar verde a los complejos urbanos, motivos que explican su constante presencia. Algunos de estos parques han logrado una gran fama en el mundo, siendo claro ejemplo el Central Park en New York, que tiene unas dimensiones de 4000 por 800 metros y que se encuentra en el distrito de Manhattan; su fama se debe sin duda a las continuas apariciones de este en las películas de Hollywood.

Los usos que suele darle el público que los visita suelen ser de lo más variado. Mucha gente realiza actividad física en ellos, destacándose la caminata o el trote; también se los emplea para pasear las mascotas, para esparcimiento de los niños o de los ancianos, para tomar sol en verano, etc. (Definición ABC, 2007-2016)

2.2 Regeneración Urbana

Según Hernández, J. (2013) la regeneración ha servido para recuperar espacios urbanos en barrios marginales que se han encontrado en situaciones deplorables, aquejados principalmente por infraestructuras decadentes; esto ha servido para mejorar otros aspectos, sean estos de carácter urbanístico, social y económico, mediante la coordinación y la actuación de agentes públicos y privados.

2.3 Seguridad

El término seguridad es considerado como un derecho que les permite a todas las personas a acceder a una protección, en caso de ser requerido. Este término también es aplicado para definir la certeza de inexistencia de peligro, riesgo o daño que pueda afectar a una persona población o comunidad.

Otros autores la definen como la “ausencia de riesgos”, por lo tanto es la medida de salvaguardar la integridad de algo o alguien. Por lo que es meritorio decir que muchas veces puede ser un derecho inalcanzable para cualquier persona.

Existen muchos tipos de seguridad, tantos como actividades pueda realizar el ser humano, entre las principales podemos mencionar: seguridad ambiental, seguridad social, seguridad privada, seguridad vial, seguridad pública y seguridad laboral. (Definicion ABC, 2010)

2.4 Inseguridad

La inseguridad es concebida en la actualidad como un problema social, siendo considerada una condición de complejidad compartida por un grupo de personas.

Según la (RAE 2015) establece que inseguridad es la “falta de seguridad”; por lo tanto está asociado a cualquier tipo de peligro o daño.

“Se conoce como inseguridad a la sensación o percepción de ausencia de seguridad que percibe un individuo o un conjunto social respecto de su imagen, integridad física y/o mental y en su relación con el mundo”. (Definición ABC, 2007 - 2016).

En la actualidad existen diversas causas para referirse a la inseguridad, y que de una u otra forma están a la espera de políticas que respondan con acciones idóneas para erradicarla o al menos bajar el alto índice existente en nuestro país que es del 65,3% según el estudio realizado por (CEDATOS 2016)

La Inseguridad Social cuya principal fuente es el quebrantamiento de la ley, que puede ser realizado de diferentes maneras usando la violencia, está ligado al uso de armas de manera ilegal, asaltos, robo a familias, violencia familiar; y que se vinculan a lentitud del servicio que presta la Policía Nacional en la mayoría de los casos.

Según, el artículo Inseguridad y victimización del turista en el Estado de Mérida 2006; se podrían definir dos tipos de inseguridad; la objetiva, que es la posibilidad de llegar a ser víctima de delito; y la subjetiva construida a través de factores sociales vividas o escuchadas a través de terceros. En ambas las víctimas sufren daños y sus derechos son burlados por otros.

El artículo menciona además que el turista no escapa de la realidad del país que visite y que un aspecto negativo que podría afectarle es el de ser víctima de la inseguridad. “El desarrollo del sector turístico solo es posible si se ofrece seguridad... la seguridad es primordial ante la competitividad del mercado, ya que es lógico suponer que los turistas y visitantes eligen sitios confiables para visitar.

En contraparte a lo que se entiende por inseguridad, seguidamente se menciona la definición de seguridad ciudadana, con el fin de ubicar al lector de manera objetiva, en la situación que se tiene en el presente y hacia donde se quiere llegar con el estudio.

2.5 Seguridad Ciudadana

La Seguridad Ciudadana es considerada un valor sociocultural en nuestro País, ya que a través de sus políticas asegurará la convivencia entre las personas. Por lo tanto está fundamentada en el derecho que enmarca la justicia social de la comunidad.

El éxito de conseguirlo es responsabilidad de todos los actores involucrados: Estado, Autoridades y Sociedad.

La seguridad ciudadana, implica que la comunidad dispone de la actitud para convivir bajo la protección necesaria que permita sobrellevar los peligros en diferentes grados, que puedan amenazar la integridad física y la propia vida del individuo o de un grupo de personas. No solo es la Policía Nacional es la encargada de hacer prevalecer la paz y las buenas normas para una mejor convivencia; en sí es deber del Estado consolidar las políticas de la erradicación de la violencia.

En consecuencia, se entiende que los gobiernos democráticos deben velar por el orden social conjuntamente con la participación activa de la ciudadanía. Por lo tanto las políticas existentes deberán ser eficientes y garantizarán la seguridad ciudadana que implique el ejercicio de los ciudadanos por sus derechos de vivir dignamente y en armonía en la sociedad que dirigen, asegurando la vida e integridad física y mental de los ciudadanos previniendo que sean victimizados por personas que perpetren delitos, y se serlo, éstos serán sancionados. (De La Puente & Torres, 2000)

Luego de presentar las definiciones que conciernen a la problemática, se describen los contextos referentes a la solución, que tienen que ver puntualmente con lineamientos y casos de estudio.

2.6 Lineamientos

El concepto para definir el (los) lineamiento (s) referido (s) para el presente estudio, lo indica el diccionario en línea Definición. DE: “un lineamiento es el programa o plan de acción que rige a cualquier institución”. (Definicion.de, 2008)

De acuerdo a lo descrito, se pretende plantear lineamientos para la seguridad de los turistas que visitan el Parque Centenario, acogándose a estudios aplicados en otros espacios geográficos, y adaptándolos a las necesidades de nuestra realidad

CAPITULO 3

METODOLOGÍA

La metodología aplicada en el presente trabajo investigativo es de tipo descriptiva, ya que se trabajó dentro el contexto real, en correspondencia al diseño de un modelo de lineamientos que permitan que los operadores de turismo y la ciudadanía en general, dejen de percibir inseguridad al visitar el Parque Centenario. Para el efecto, se evaluarán las condiciones y determinaciones planteadas en estudios similares en espacios geográficos distintos, donde se logró mejorar este sentimiento en los ciudadanos.

Para obtener información que sustente la percepción de inseguridad en el Parque Centenario y que frena ofrecerlo como recurso turístico de la ciudad, es necesario utilizar el método cualitativo.

1. **Fichas de observación** que realizamos, nos ayudó a sacar las fortalezas y debilidades, (ver anexo C) por medio de las **Fortalezas y Debilidades** pudimos reconocer cuales eran las ventajas del parque y cuáles eran sus puntos principales para modificar.
2. **Entrevista dirigidas** a 8 agencias de la ciudad de Guayaquil, estas son: Cetitur, Galasam, Millenium Travel, BM Tours, Fradelsa S.A, You Travel Agency, Cite Tour, con esta entrevista se obtuvo la información de que piensan las agencias de viajes de la ciudad de Guayaquil y por qué no es tan ofertado el parque Centenario, se usaron instrumentos: **como fichas de registro, cuestionario, grabadora de voz y cámara fotográfica.**
3. **Casos de Estudios**, se utilizaron 2 casos de estudios, Palermo y Malecón 2000, con el fin de determinar los lineamientos necesarios para rescatar al Parque Centenario de la percepción de inseguridad y poder ofrecer las garantías necesarias para que sea visitado por turistas. Se planteará un modelo de lineamientos tomando como referencias los puntos que podemos adoptar desde los casos de estudio planteados en la revisión de la literatura.

CAPITULO 4

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Análisis de la Ficha de Observación

Según datos obtenidos a través del registro de la ficha de observación participante realizada para el presente estudio (ver Anexo C), se pudo evidenciar las razones por las que el Parque Centenario es percibido como un foco de inseguridad. A simple vista se pudo advertir el consumo y expendio de drogas, intimidación, personas con comportamiento que atentan contra el pudor y los valores morales en espacios públicos, vendedores ambulantes de toda índole (periodiqueros, aguateros, carameleros, lustradores de zapatos, fotógrafos informales), prestadores de servicios de oficios (cartománticos, quirománticos, cortesanas).

Con estos datos, se pudo definir que el principal problema a abordar es la inseguridad, y en vista de que la propia autoridad policial indica que solo puede controlar ciertos aspectos dentro del parque, es necesario, como profesionales en turismo, afrontar la problemática y plantear posibles soluciones.

4.2 Análisis de las Entrevistas

Con el fin de conocer la percepción del Parque Centenario, por parte de las operadoras turísticas que laboran en la ciudad de Guayaquil, se realizó entrevistas a 8 operadoras turísticas entre noviembre y diciembre del 2015.

Tabla 1: Análisis de Encuestas Preguntas A al C

	Cantidad Entrevistados	Si	No
A.-¿Su empresa ofrece a la ciudad de Guayaquil como destino en sus paquetes turísticos? (Si su respuesta es afirmativa siga a la pregunta B, si es negativa seguir a la C)	8	4	4
B.-En los paquetes de guianza dentro de la ciudad de Guayaquil: ¿Incluyen visitas al Parque Centenario? (Si su respuesta es afirmativa siga a la pregunta D)	4	3	1
c.-¿Considera que el Parque Centenario es un ícono representativo que debe ser incluido en un paquete turístico?	8	5	3*

Fuente: Autoras

Entre nuestros entrevistados, 4 que no lo ofrecen indicaron que ofrecen los paquetes a petición de sus clientes los mismos que piden a Quito y Galápagos. De estas operadoras que si ofrecen a Guayaquil como destinos solo 3 consideran que

el Parque Centenario¹ es un atractivo para llevar a turistas y 1 indicaron que no lo incluyen ya que por logística en el centro de la ciudad de Guayaquil prefieren destinar más tiempo en otros atractivos.

Pocas de las operadoras entrevistadas indicaron que el Parque Centenario es un ícono representativo de la ciudad aunque les gustaría que existan mejoras.

Tabla 2: Análisis de Encuestas Pregunta D

	Cantidad Entrevistados	Dentro Bus	Fuera Bus	Ambos
D.-¿Realizan la guianza dentro del bus o en el Parque?	3	0	0	3

Fuente: Autoras

De los entrevistados que incluyen al Parque Centenario en paquetes turísticos, indicaron que realizan la guianza dentro del bus y en el Parque, y que no han tenido ningún problema relacionado con la seguridad y los turistas.

Tabla 3: Análisis de Encuestas Pregunta E

	Cantidad Entrevistados	Seguridad	Limpieza	Estacionamientos	Mantenimiento
E.-¿Qué aspectos piensa que se debería mejorar en el Parque Centenario? (Sepuede elegir más de una opción)	8	6	2	2	1

Fuente: Autoras

¹ Millenium Travel, Fradelsa S.A, You Travel

Los entrevistados indicaron que los aspectos a mejorar en el parque serían la seguridad en un 55%, la limpieza en un 18%, área de estacionamientos en un 18% y el mantenimiento de estructuras y monumentos en un 9%.

A partir de lo anterior

4.3 Análisis de Fortalezas y Debilidades

4.3.1 Fortalezas

- Valor histórico representado a través de los Monumentos.
- Estilo arquitectónico que plasma los cuatro elementos físicos (agua, aire, fuego y tierra).
- Ubicación y espacio.
- Existencia de un UPC cerca del parque.

4.3.2 Debilidades

- Percepción de inseguridad respecto al Parque Centenario.
- Presencia de vendedores ambulantes (sobadores, aguateros, floristas, cartománticos, expendedores, fotógrafos, cortesanas, etc.).
- Falta de limpieza en las estatuas y el entorno del parque.

4.3.3 Síntesis de Fortalezas y Debilidades.

Gracias al análisis de nuestras Fortalezas pudimos constatar que el Parque Centenario tiene una gran potencial para ser un punto turístico que no puede faltar en los itinerarios de los visitantes de la ciudad de Guayaquil.

Dado a las Debilidades el principal la inseguridad.

4.4 Análisis de los Casos de Estudio

4.4.1 Primer Caso: Palermo

El primer caso consultado para el presente estudio, es el que expone Palermo, 2011, en: *La formación de espacios públicos excluyentes: el caso de las plazas cercadas en la ciudad autónoma de Buenos Aires*, donde señala que la intención de su escrito es:

Indagar los motivos de la participación del Estado en la conformación de espacios públicos que despliegan diversas estrategias para excluir de sí mismos a una parte de la población. Así mismo, intenta analizar las posiciones de los habitantes de la ciudad en torno a dichos espacios: quienes son excluidos, y quienes demandan la exclusión.

Lo que permite establecer que el Estado puede participar para rescatar de la inseguridad (percepción subjetiva, avalada por vivencias reales) un lugar público considerado de riesgo debido a la presencia de extraños, los resultados que se

logran con esta participación, así como los lineamientos ejecutados para lograr estos resultados.

Palermo señala además:

Es necesario destacar dos cuestiones que surgen a partir de la constitución de estos espacios. En primer lugar, al ser territorios en los que las diferencias son despedidas y en donde hay un fomento de las identidades análogas, lo extraño incomoda, genera angustia y comienza a ser percibido como amenazante... De este modo, ante la amenaza de lo extraño, se busca protección y seguridad en la homogeneidad, en la identidad común. La segunda cuestión surge respecto al rol del Estado ante la ausencia de estrategias para enfrentarse con extraños: cómo lidia el gobierno con la falta de civilidad de sus habitantes, es decir, qué medidas toma y dónde se posiciona ante esta problemática.

En la redacción del estudio se observa que aunque los espacios de plazas fueron cercadas como parte de la intervención de políticas regulatorias en determinados espacios públicos por parte del Estado, éstas no perdieron su carácter de espacio público. La política de cercamiento y vigilancia se originó como resultado a las demandas exigidas por parte de algunos habitantes en torno a los espacios públicos urbanos.

Tomó 12 años (1996 – 2008) enrejar 70 plazas de la ciudad de Buenos Aires, proceso que estuvo acompañado con la restauración de parques abandonados y la creación de normas de accesibilidad y seguridad. Luego de realizado este

proceso, se instalaron guardianes que puedan vigilar el mantenimiento, cuidado y seguridad de los parques.

Menciona la autora que uno de los parques reformados fue el Parque Rivadeneira. En este parque habían carpas instaladas donde habitaban personas, además se desarrollaban tres ferias paralelas: de libros y revistas, de filatelia y numismática, y un mercado de pulgas. Todo esto “junto con la inseguridad creciente en la zona y la falta de mantenimiento del parque, lo deterioraron a punto tal de llevarlo a su peor momento”, lo que llevó a que los vecinos presionaran en demanda del cercamiento del parque. El parque fue cercado, y también se establecieron horarios de acceso; se prohibió la venta ambulante, el ingreso con animales, realizar deportes dentro de las instalaciones. Todo este conjunto de acciones revirtió la imagen del Parque, convirtiéndose luego en “un polo cultural porteño”

Otro sitio “rescatado” para el 2009, según lo indica el estudio, fue la Plaza Miserere. Esta Plaza no fue cercada en su totalidad, solo fue cercado, el sector verde, uno de los dos sectores en que fue dividida la plaza y donde se albergan bancos, jardines, juegos (el espacio no cercado es la zona seca que funciona como centro de transbordo). Un año más tarde de su reacondicionamiento, fue instalado un sistema de cámaras a lo largo de la Plaza, luego del reclamo por seguridad por parte de los usuarios.

Pero no siempre los vecinos reclamaban por el cercamiento de los parques. Hubo casos de resistencia en lugares donde el gobierno ya tenía sus planes de reacondicionamiento y construcción de nuevas instalaciones. Como por ejemplo el

Parque Las Heras, uno de los trece parques donde estaba programado construir parqueaderos y para lo cual se debían trasplantar árboles y eliminar otros. En este caso la vecindad creó una “Comisión en Defensa del Parque las Heras”, amparándose ante la Justicia, en su oposición a la deforestación y desmantelamiento de obras de valor histórico existentes en el predio.

Las opiniones de los ciudadanos en los diarios luego del cercamiento y demás obras realizadas por el Estado ante la demanda de seguridad en espacios públicos por parte de la población, fueron positivas. Comentaban sobre lo seguro que se sentía poder llevar a los nietos al parque, que esperaban que el sitio permanezca cuidado por mucho tiempo, que recuperaron un lugar que estaba perdido, entre otras.

Finalmente, Palermo (2011) concluye sobre la relación entre la sensación de inseguridad percibida por la población, las medidas adoptadas por el gobierno respecto a plazas y parques, y cómo éstas influyen en el carácter público de los espacios urbanos. La relación se sintetiza de la siguiente manera:

Ante el sentimiento de inseguridad en espacios públicos, la población acude a los gobernantes pidiendo que los parques sean cercados para evitar la presencia de extraños. Los gobernantes al no poder modificar el sentimiento de inseguridad que tiene la población, ceden a sus peticiones utilizando fondos públicos y van un poco más allá (no solo cercan los parques sino que además crean políticas regulatorias para el acceso, instalan cámaras de seguridad, guardianía, y otras estructuras). Al

reacondicionarse los espacios públicos y crearse políticas regulatorias donde los extraños son excluidos, la población empieza a tener más confianza.

4.4.2 Segundo Caso: Malecón 2000.

Como segundo caso de referencia, se expone el ejecutado en el Malecón 2000, nacido como parte de la regeneración urbana de la ciudad de Guayaquil a finales del siglo XX, durante la administración del entonces alcalde Ing. León Febres-Cordero.

Navas (2012), respecto a la construcción del Malecón 2000 como obra emblemática de regeneración urbana afirma que el proyecto fue “promovido por la banca privada, aprobado por el alcalde de turno, diseñado por una universidad extranjera y administrado por una fundación privada”. Menciona además que:

La construcción del proyecto se da en un contexto de cambios a nivel de crecimiento urbano, cuando la zona central sufre un proceso de abandono de la actividad comercial e inversión privada y empieza a ser asociada como un espacio degenerado y foco de inseguridad ciudadana, que debía ser urgentemente intervenido por la municipalidad, para regenerar la ciudad hacia un futuro comprometido con el cambio. Así, los antiguos paseos peatonales, zonas recreativas, mobiliario urbano, restaurantes, monumentos y muelles expuestos a la masa arbórea existente en el antiguo malecón, son reemplazados por estructuras diversas y coloridas que dan forma a los nuevos espacios regenerados del Malecón 2000.

Lamentablemente no se tuvo acceso a la documentación fehaciente que permita exponer el proceso literal de los lineamientos seguidos para cambiar los aspectos internos y externos del Malecón, debido a políticas de confidencialidad de la fundación encargada de la administración del lugar, Fundación Malecón 2000. Sin embargo, por ser hechos ocurridos durante el proceso de nuestra formación profesional en Turismo, se describirán las gestas más relevantes y notorias que como estudiantes y ciudadanas guayaquileñas pudimos evidenciar. Para el efecto se resumirá un antes, un durante y un después del proceso de regeneración urbana en el lugar que hoy se conoce como Malecón 2000.

Hacia inicios del año 1998, el Malecón era un lugar limpio, cuidado, con jardines y monumentos representativos de la urbe. Las familias salían a pasear y era común ver personas observando las aguas del Río Guayas. Era un sitio abierto (sin rejas) y el acceso no estaba restringido de manera alguna. Habían muelles donde llegaban los buques a embarcar y desembarcar productos. Era común ver personas caminar a lo largo del sitio, vendedores ambulantes ofreciendo sus productos: carameleros, cigarrilleros, vendedores de flores. También estaban las personas que como oficio amedrentaban a quienes se sentaban en las bancas y les pedían dinero casi a la fuerza, lo que ocasionaba incomodidad a los visitantes.

Luego, por efectos de la regeneración urbana, el Malecón fue cercado y cerrado, y el acceso estaba totalmente prohibido al público, esto mientras se realizaban los trabajos de reconstrucción y adecuación.

Posteriormente, a finales de 1998, se inauguró el primer tramo donde está ubicado el redondel, monumento que representa la reunión histórica del Gral. José de San Martín y el Libertador Simón Bolívar. El lugar había cambiado significativamente. El perímetro fue enrejado, había puertas de acceso, tenía una arquitectura moderna e instalaciones que permitieron evidenciar un cambio radical en cuanto a imagen. Estos cambios fueron acompañados de algo que hasta la fecha sólo se había visto en sitios privados: “nos reservamos el derecho de admisión”. El Malecón pasó de ser un lugar público libre, a un lugar de acceso excluyente; es decir, podían entrar todos quienes exterioricen una apariencia confiable y que no sea percibido como extraño (sospechoso, mal vestido). También se prohibió la entrada a todo tipo de vendedores ambulantes.

El Malecón 2000 cuenta con 2,5 Km., de recorrido y diversas instalaciones; gracias a su regeneración, es un ícono del turismo guayaquileño y del Ecuador.

Sus instalaciones modernas atraen al turismo nacional e internacional; cada uno de sus pabellones cuenta con instalaciones de seguridad (sistema de cámaras de video y guardias que vigilan en turno rotativos).

A lo largo del Malecón 2000 se encuentra un centro comercial, el mismo que cuenta con patios de comida, instalaciones sanitarias, parques infantiles, áreas de caminata y zonas para ejercitarse, jardines, bares, restaurantes, islas comerciales, un cine, un museo, monumentos, e incluso se han adecuado muelles de donde zarpan lanchas en recorridos fluviales; además se realizan múltiples eventos a lo largo del año.

La reconstrucción del Malecón 2000 se realizó por etapas en periodos consecutivos de tiempo y se inauguraban en fechas que coincidían con celebraciones civiles históricas de la sociedad guayaquileña. La primera etapa fue entregada el 9 de octubre de 1999, día de la Independencia. Así mismo, al año siguiente se inauguró la segunda etapa, el día 25 de julio, fecha de la Fundación de la ciudad de Guayaquil.

La construcción e inauguración de la obra total se realizó en febrero del 2002. El malecón que veía el crecimiento de la ciudad a través del tiempo, se convirtió en un Malecón regenerado, vanguardista, ícono de la identidad guayaquileña y sitio de visita seguro para los turistas que llegan a la ciudad de Guayaquil.

En nuestra ciudad, se puede decir que se ha dado un paso previo para resguardar la seguridad ciudadana en los parques más grandes e importantes, ya que se cercaron, se colocaron guardias de seguridad y se restringió el horario de acceso, aunque mantienen su carácter de sitio público.

Cabe indicar que después de la restructuración del Malecón 2000, no todos los ciudadanos están de acuerdo con los cambios generados, pero se logró que el lugar sea visitado a diario por miles de personas no solamente locales, sino también turistas nacionales y extranjeros. El Malecón 2000 se ha convertido en un ícono que todo turista que llega a la ciudad debe visitar.

4.4.3 Síntesis de Casos de Estudio.

- Ante lo analizado en los tres estudios de casos, se puede constatar que si se cuentan con medidas de seguridad que velan por la integridad de los ciudadanos y turistas que visitan la “Perla del Pacífico”. Es así que las autoridades ya han tomado algunas medidas tomadas para fortalecer la seguridad y controlar de una u otra manera la inseguridad en espacios públicos específicos; entre los que se encuentran:
 1. Enrejar el perímetro del espacio público para evitar el ingreso de extraños, Establecer horarios de entrada y salida para los visitantes, Determinar actividades permitidas y actividades prohibidas dentro de las instalaciones, por mencionar algunas.
 2. Cabe destacar que la imposición de estas medidas tiene siempre como objetivo salvaguardar la seguridad de la ciudadanía dentro de los espacios públicos y su aceptación generó resultados positivos en la población, ya que mejoró la confianza en torno al sitio.

CAPITULO 5

PROPUESTA

En nuestro trabajo llegamos a la elaborar un modelo de lineamientos para la seguridad de los turistas que visitan el Parque Centenario de la ciudad de Guayaquil, basándonos en las problemáticas observadas.

5.1 Introducción

Con la intención de mejorar los niveles de percepción de inseguridad tanto en las operadoras de turismo y como en la ciudadanía en general, y lograr que los turistas visiten el Parque Centenario de la ciudad de Guayaquil, se propone establece el siguiente modelo de lineamientos, basado en modelos previamente descritos, pero contextualizados a las necesidades del sitio de estudio

5.2 Sujetos de Lineamiento

Los encargados de brindar la seguridad en el Parque Centenario de la ciudad de Guayaquil son:

1. policías nacionales,
2. policías metropolitanos
3. guardias de seguridad del Parque; en lo que concierne a ejercer su autoridad aplicando la observación directa y obligatoria en lo que corresponde a los visitantes que ingresen al Parque Centenario de Guayaquil. El descuido e incumplimiento será tomado como infracción a la función encomendada.

5.3 Lineamientos

De la entrada, salida y permanencia en el Parque

Se reserva el derecho de admisión. No se permitirá el acceso a vendedores ambulantes, trabajadores casuales llámense sobadores, aguateros, floristas, cartománticos, expendedores, cortesanas, etc.; ni predicadores que utilicen megáfonos para llamar la atención o perturbar con sonidos estridentes.

De las actividades

Se prohíbe cualquier tipo de venta ambulatoria dentro del Parque y actividades que pongan en riesgo la integridad de las personas, además de las instalaciones que pertenecen al Parque.

Del cumplimiento

Todos los visitantes deberán permitir a la autoridad realizar su función como estrategias de la seguridad, quienes deberán impedir la entrada a vendedores ambulantes de cualquier producto, servicio o sustancia, velar por el buen uso de las instalaciones y por la seguridad de los visitantes del Parque.

De las instalaciones

Todas las instalaciones y bienes del Parque son de uso público, sin embargo dañarlas parcial o totalmente se verá como un perjuicio a la propiedad pública y por lo tanto, quien incurra en actos vandálicos contra los bienes o instalaciones, será sancionado de acuerdo a las leyes vigentes.

Del acceso

Los horarios de acceso estarán establecidos por las autoridades competentes.

De los derechos de los visitantes

En el Parque los visitantes tienen derecho al disfrute de las instalaciones y bienes durante los horarios de acceso al público, a conocer la historia de sus monumentos históricos, a permanecer el tiempo que consideren adecuado, a gozar de la seguridad, y a quejarse ante la autoridad si se siente amenazado por causa alguna que afecte su seguridad

5.4 Recomendaciones Generales

Estará prohibido para los visitantes portar cualquier tipo de armas o elementos que arriesguen el bienestar de las personas o de los bienes e instalaciones del Parque

Cualquier visitante podrá dirigirse a la autoridad responsable de la seguridad del Parque y denunciar actos que considere asociados con expresiones de violencia, deberá ser escuchado y registrada su denuncia a fin de detectar y controlar las anormalidades.

Se considera relevante instalar cámaras para monitorear la seguridad dentro del Parque.

Realizar actividades de mantenimiento a los monumentos y grabados, ya que en la actualidad se encuentran descuidados.

Se aconseja sustituir la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) del Parque centenario, por Unidad de Policía Turística, que a la vez cuente con uniformados

capacitados en turismo; esto con el fin de evitar que los anteriores influyan en la percepción subjetiva de inseguridad.

Se recomienda diseñar un cronograma anual de eventos culturales (no solo para fiestas de la urbe) para atraer mayor número de visitas.

CONCLUSIONES

Este proyecto ha contribuido a identificar la realidad sobre el Parque Centenario y a resaltar la relevancia de la seguridad en el desarrollo de la actividad turística.

Mediante la observación se pudo evidenciar que debido a la ubicación del Parque Centenario éste es utilizado por los ciudadanos como atajo para llegar de un lado de la ciudad a otro, factor que es aprovechado por todo tipo de vendedores que ven en el Parque una oportunidad de hacer negocios o de promocionar sus productos/servicios, ya que siempre hay gente que pasa. Sin embargo, la unión de estos factores produce una mala imagen del lugar y como resultado la percepción de inseguridad.

Los casos de estudios nos demuestran que en diferentes espacios geográficos ha sido posible rescatar sitios emblemáticos y devolverles su valor mediante la reconstrucción o adecuación de instalaciones, situación que genera un impacto

positivo en la población, al sentir que les devuelven parte de su identidad que creían perdida.

La implementación efectiva de lineamientos de seguridad para el Parque Centenario, lograría un cambio radical, permitiendo retornar la confianza a los ciudadanos y por ende fomentar el turismo en este sitio, de importancia histórica para los guayaquileños.

ANEXOS

ANEXO A

A MODELO DE ENTREVISTA A OPERADORAS TURÍSTICAS

Buenos días, gracias por atendernos.

A través de la presente entrevista se desea diagnosticar la imagen que tienen las operadoras turísticas y agencias de viajes que ofrecen a Guayaquil como destino, respecto a la inseguridad del Parque Centenario. La intención es establecer las causas posibles por las que este ícono urbano es poco visitado por los turistas.

• INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

Nombres:		
Apellidos:		
Cargo:		
Fecha:		
Teléfonos de contacto:	Convencional	Móvil
Email :		

• INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DONDE SE REALIZÓ LA ENTREVISTA:

Nombre:			
Dirección:			
Teléfono:		Fax:	
Email:			

• **PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA**

¿Su empresa ofrece a la ciudad de Guayaquil como destino en sus paquetes turísticos?	
---	--

En los paquetes de guianza dentro de la ciudad de Guayaquil: ¿incluyen visitas al Parque Centenario?	
---	--

¿Considera que el Parque Centenario es un ícono representativo que debe ser incluido en un paquete turístico? ¿Por qué?	
--	--

En el Parque Centenario: ¿la guianza se realiza dentro del bus de transporte turístico o dentro del parque? ¿Por qué?	
--	--

¿Alguna vez tuvieron problemas respecto a seguridad de los turistas dentro del Parque Centenario?	
--	--

<p>¿Qué aspectos piensa que se debería mejorar en el Parque Centenario? ¿Por qué?</p>	
--	--

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

• DATOS DE LOS ENTREVISTADORES

<p>ENTREVISTA REALIZADA POR:</p>	
<p>SUPERVISORES DE CAMPO:</p>	
<p>EVALUADORES TÉCNICOS:</p>	

ANEXO B

B MODELO DE ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL QUE PATRULLAN EL PARQUE CENTENARIO

Buenos días, gracias por atendernos.

A través de la presente entrevista se desea diagnosticar la percepción de los policías respecto a la seguridad en el Parque Centenario. La intención es establecer las causas posibles por las que este ícono urbano es poco visitado por los turistas.

- **INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO**

Nombres:	
Apellidos:	
Cargo:	
Lugar:	
Fecha:	

- **PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA**

¿Durante su turno observa usted con regularidad, presencia de turistas en el Parque Centenario?	
--	--

¿Por qué cree usted que los turistas no visitan el Parque?	
---	--

¿Qué percepción tiene usted como autoridad respecto a la seguridad en el Parque Centenario? ¿Por qué?	
--	--

¿Recomendaría usted que se realicen visitas al Parque centenario? ¿Por qué?	
--	--

Como autoridad: ¿Cuáles son las medidas para que este lugar sea seguir?	
--	--

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

• **DATOS DEL ENTREVISTADOR**

ENTREVISTA REALIZADA POR:	
SUPERVISORES DE CAMPO:	
EVALUADORES TÉCNICOS:	

ANEXO C

C FICHA DE OBSERVACIÓN

FACULTAD DE INGENIERIA MARITIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEANICAS Y RECURSOS NATURALES			 <p style="font-size: small; text-align: center;"> FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> ESPOL </p>
FICHA DE REGISTRO DE OBSERVACION PARTICIPANTE EN EL PARQUE CENTENARIO			
VARIABLE DE INSEGURIDAD	SI	NO	OBSERVACION
CONSUMO DE ALCOHOL		X	Pero si observamos gente alcoholizada en el parque
CONSUMO DE DROGAS	X		Al hacer la visita dentro del parque se pudo percibir el olor a marihuana
CONSUMO DE TABACO	X		El consumo de los transeúntes del tabaco
AGRESIONES	X		Fuimos intimidadas por personas afro descendientes
ROBOS		X	Durante las visitas no se observó percances por robo
PATRULLAJE	X		Se visualizó patrullajes parciales por parte de policía metropolitana
COMPORTAMIENTO SEXUAL INDEBIDO	X		Se notó que por inoperancia de la pileta, el área es utilizada por parejas para tener privacidad

MENDICIDAD		X	
VENTA DE ALCOHOL		X	
VENTA DE DROGAS	X		Pudimos contratar por vivencia propia, la venta de estupefacientes, ya que nos las ofrecieron
VENTA DE TABACO		X	
PROSTITUCION	X		Se advirtió la presencia de una trabajadora sexual en las afueras del portón de la calle Lorenzo de Garaicoa
VENDEDORES INFORMALES	X		Se ve la presencia de sobadores, aguateros, floristas, cartománticos, fotógrafos, lustra botas
PRESENCIA AUTORIDADES NACIONALES	X		Constatamos que en el UPC del parque hay 2 uniformados pero durante la observación
			no dieron vigilia dentro del parque
PRESENCIA RIDADES MUNICIPALES	X		Observamos que los policías metropolitanos solo patrullan de la puerta de Lorenzo de Garaicoa a la puerta
			de Pedro Moncayo



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



ANEXO D

D FICHAS PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ATRACTIVO: Parque Centenario de Guayaquil

FICHA NÚMERO: 1

ENCUESTADORES: Ana Cristina Contreras B., Estefanía Contreras L

SUPERVISORES DE CAMPO: Ana Cristina Contreras B., Estefanía Contreras L

EVALUADORES TÉCNICOS: Rafael Arce, Macarena Muscio

FECHA: Diciembre 5 de 2015

UBICACION

LATITUD: 2°11'23.6" S

LONGITUD: 79°53'15.83" O

PROVINCIA: Guayas

CANTON: Guayaquil

DIRECCIÓN: Calles: Lorenzo de Garaicoa y Vélez, Pedro Moncayo y 1º de Mayo.
Transversales: Avenida 9 de octubre y calle 6 de marzo.

CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

POBLADO: Centro urbano de la ciudad de Guayaquil

DISTANCIA: N/A

CALIDAD

VALOR INTRINSECO

CATEGORÍA: Manifestaciones culturales

TIPO: Arquitectura y Espacios urbanos (con interés histórico).

SUBTIPO: Plazas.

CARACTERÍSTICAS

Fecha de construcción: Su construcción se inició en 1899 y se inauguró el 9 de octubre de 1920.

Fecha de intervenciones resaltantes (remodelaciones, reconstrucciones).

El cercado de la Plaza Centenario tuvo lugar en el periodo comprendido entre 2002 – 2003 durante el primer periodo de alcaldía del Ab. Jaime Nebot Saadi, cambiándose la terminología por Parque del Centenario.

Descripción de elementos formales y estéticos que definen la edificación:

A fines de 1914 ya habían llegado a Guayaquil todas las piezas y estatuaria de la Columna de los Próceres, fue inaugurado el 9 de Octubre de 1920 por el Presidente Constitucional de la República, Dr. José Luis Tamayo, y concluido en 1937, cuando se colocaron las últimas estatuas alegóricas -del lado de la calle Víctor Manuel Rendón.

Incluir características de las fachadas, alturas y proporciones, componentes decorativos y otros elementos destacados.

Estilo arquitectónico: El estilo arquitectónico de Parque Centenario es el clásico griego. Cuenta con dos entradas principales ubicadas en los puntos cardinales Este y Oeste que permiten el paso a pie a través de la Av. de octubre. También están dos entradas secundarias ubicadas al norte y sur del Parque.

En la entrada de la Av. de octubre y la calle Lorenzo de Garaicoa, están 2 estatuas, una a cada lado de la entrada, las estatuas son de caballos con hombres de pie, desnudos, que les sujetan las amarras.

Sobre la calle Víctor Manuel Rendón, se encuentra la estatua Artemisa y la figura de Hermes.

En el pórtico de la calle Pedro Moncayo, se observa la figura de Poseidón.

Hacia la calle Vélez, se encuentran -a la izquierda y a la derecha- las ninfas de Las Artes y de Los Oficios

.Esta también "Las Fuente de los Leones", implementada con varios dispositivos que hacen que de ella y cada uno de sus diferentes niveles surjan varios chorros de agua.

En medio del parque se encuentra La Columna de los Próceres, en la base de cada uno de sus lados se yerguen las figuras de Dr. José Joaquín de Olmedo, Don José de Villamil, Don José de Antepara; y Crnel. León de Febres-Cordero.

Descripción de bienes muebles destacables:

Causas de interés turístico: La plaza, una de las más grandes de la ciudad, con una superficie aproximada de 20 hectáreas, sigue la línea arquitectónica tradicional del trazado de los Bosques Sagrados de la Grecia Clásica. Posee varios atractivos, entre los que se destacan conjuntos estatuarios de gran valor, rodeados de hermosos jardines. En la parte central de la plaza se encuentra un imponente monumento, denominado “La Columna de los Próceres”, elaborado por el escultor español Agustín Querol, que rinde tributo a los héroes de la gesta libertaria del 9 de Octubre de 1820 que marcó la Independencia. Cada pórtico de entrada a la Plaza, tiene su estatuaria, con figuras de gran fuerza simbólica. En la esquina suroeste de la plaza está la “Fuente de los Leones”.

Estado de conservación (ha sido declarado patrimonio ¿?) No ha sido declarada patrimonio

Datos históricos, sucesos relacionados con el inmueble

Considerar monumentos, piletas

El Parque Centenario es utilizado como punto estratégico para la concentración de marchas, protestas y desfiles

VALOR EXTRINSECO

USOS (SIMBOLISMO):

Gracias a la importancia histórica relacionada a la Independencia de Guayaquil la cual se plasma en el monumento de la Columna de los próceres, se rinde

homenaje a los héroes de dicho momento histórico con una ofrenda flores en un acto organizado por la alcaldía de la ciudad anualmente.

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS).

Los eventos programados que se pueden disfrutar en el parque son para las fiestas de Guayaquil, para los meses de Julio por la Fundación y Octubre por la Independencia de la ciudad de Guayaquil; se realiza presentaciones de artistas, banda militar y desfiles.

PATRIMONIO:

El Parque Centenario no ha sido declarado Patrimonio

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

Causas: Regeneración urbano, robos de placas, desgaste por los años y falta de aseo.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO:

Alterado.

Causas: Regeneración Urbana

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAS DE ACCESO

Vía Terrestre: Asfaltada, adoquinada.

TRANSPORTE: Bus, automóvil, moto.

TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO

DÍAS AL AÑO: 365.

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 16:00 Horas

INFRAESTRUCTURA BÁSICA:

AGUA: Potable.

ENERGÍA ELÉCTRICA: Sistema interconectado.

ALCANTARILLADO: Red pública.

PRECIO: Entrada libre

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS: Ninguna

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO: Local

Fuente: Ministerio de Turismo, 2004.

ANEXO E

E FOTOGRAFIAS

Columna de los Próceres



Fuente: Autoras.

El Auriga y su Brioso Caballo



Fuente: Autoras.

Estatua de Artemisa



Fuente: Autoras.

Estatua de Hermes



Fuente: Autoras.

Las Artes Mayores



Fuente: Autoras.

Las Artes Menores



Fuente: Autoras.

Estatua de Mujer



Fuente: Autoras.

Estatua de Poseidón



Fuente: Autoras.

Farol



Fuente: Autoras.

Placas robadas



Fuente: Autoras.

BIBLIOGRAFÍA

- Avilés Pino, E. (2014). *Enciclopedia del Ecuador*. Recuperado el 17 de octubre de 2015, de www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=26298&Let
- Castro Pita, P. (2005). *Historia de los Monumentos de Guayaquil. Estatuaria de la Plaza del Centenario*. Guayaquil: Senefelder.
- De La Puente, P., & Torres, E. (2000). Un análisis crítico de los modelos y estrategias contra la criminalidad. *Revista de estudios criminológicos y penitenciarios*, 22,24.
- Definición ABC. (2007 - 2016). *Definición de Inseguridad*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de www.definicionabc.com/social/inseguridad.php
- Definicion.de. (2008-2015). *Qué significa Lineamiento*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2015, de <http://definicion.de/lineamiento/#ixzz3tEUHktm>
- Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP. (2015). *Guayaquil es mi destino*. Recuperado el enero de 2016, de turismo.guayaquil.gob.ec/es/patrimonio-de-la-ciudad/edificios-publicos/torre-morisca
- Fundación Malecón 2000. (2013). Recuperado el noviembre de 2015, de http://www.malecon2000.org/web/?page_id=6#
- Fundación Malecón 2000. (2013). *Fundación Malecón 2000*. Recuperado el enero de 2016, de http://www.malecon2000.org/web/?page_id=6#

- Fundación Malecón 2000. (2013). *Fundación malecón 2000. Historia*. Recuperado el 28 de diciembre de 2015, de http://www.malecon2000.org/web/?page_id=6
- Mestanza, J. (27 de agosto de 2014). *elcomercio.com*. *1,6 millones de visitas al mes al Malecón 2000*, págs. en línea: <http://www.elcomercio.com/actualidad/guayaquil-ecuador-visitas-malecon-2000.html>.
- Ministerio de Turismo. (2004). *Ministerio de Turismo*. Recuperado el noviembre de 2015, de www.turismo.gob.ec
- Navas, M. G. (1 de junio de 2012). *Malecón 2000. El inicio de la regeneración urbana de Guayaquil: un enfoque proyectual*. Quito, Ecuador: FLACSO ECUADOR.
- Palermo, M. C. (2011). *La formación de espacios públicos excluyentes: el caso de las plazas cercadas en la ciudad autónoma de Buenos Aires*. Recuperado el 22 de diciembre de 2015, de trabajosocial.uba.ar/.../21.pdf
- Real Academia Española. (2015). *Diccionario Usual*. Recuperado el 22 de diciembre de 2015, de Inseguridad: buscon.rae.es/drae/srv/search?val=inseguridad
- Salazar Morales, T. (2006). Inseguridad y victimización del turista en el Estado de Mérida. *Fermentum*, 641-663.
- Spurrier Baquerizo, W. (11 de agosto de 2013). *eluniverso.com*. Recuperado el 26 de octubre de 2015, de Las economías de Guayaquil y Quito: m.eluniverso.com/opinion/2013/08/11/nota/1269991/economias-guayaquil-quito
- Valencia, J. (s.f.). *Boletin-turistico.com*. Recuperado el 20 de junio de 2015, de <http://www.boletin-turistico.com/index.php/diccionarioturismo>